

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – CENUR NORESTE

Sección Personal y Concursos

## **NUEVO SISTEMA DE INSCRIPCIÓN POR VÍA ELECTRÓNICA A LLAMADOS DE LA SEDE TACUAREMBÓ DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA REGIÓN NORESTE**

Se dispuso ante la situación de emergencia sanitaria, que las inscripciones a los llamados a concurso no docente, publicados en la web de la Sede Tacuarembó, <http://tacuarembo.udelar.edu.uy/llamados> se realicen a través de la siguiente casilla de correo:

**concursos@cut.edu.uy**

en la misma se recibirá la documentación solicitada para éste llamado (N° 003520-000458-20 – Llamado Uruguay Concurso N°7150/2020 ), se deberá enviar un sólo archivo con la documentación solicitada como se describe más adelante en ítem “Documentación a presentar”

Todas las consultas se podrán enviar por el correo electrónico a: [concursos@cut.edu.uy](mailto:concursos@cut.edu.uy)

### **Documentación a presentar :**

Los aspirantes deberán enviar un solo archivo pdf (Nombre del archivo “**nombre completo del aspirante – Expe003520-000458-20**”) al correo [concursos@cut.edu.uy](mailto:concursos@cut.edu.uy) conteniendo la siguiente documentación :

- **Cédula Identidad** (ambos lados)
- **Credencial Cívica o certificado de inscripción en el Registro Cívico Nacional**
- **Curriculum Vitae.** La primera pagina deberá ser firmada, con timbre profesional valor 190 \$. El cual oficiara de declaración jurada de lo declarado en el CV.
- **Formulario de inscripción** – <https://www.tacuarembo.udelar.edu.uy/formularios>
- **Documentos que deben acompañar la inscripción:**
  - \* Título de grado universitario.
  - \* Escolaridad.
  - \* Certificados de estudios y documentos que acrediten experiencia profesional.
  - \* Otros documentos probatorios en la relación de antecedentes declarados.
  - \* Una “ Propuesta de estrategia” y plan de acción para una re-ingeniería del área de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Región Noreste.
  - \* Todo documento que quién postule considere pertinente para el llamado

**Enviar la documentación escaneada en un solo archivo con el siguiente formato:**

**“nombre completo.- Expe003520-000458-20 .pdf”** este archivo no debe de superar los 25 mb de tamaño y se envía al correo a: concursos@cut.edu.uy

Esta es la documentación que debe enviar en un solo archivo “PDF” por correo.

- Luego de recibida la documentación , Sección Concursos procederá a controlarla y confirmarla, o de lo contrario, le informará los cambios a realizar para que su inscripción sea confirmada.

En ambos casos se enviará respuesta a la casilla remitente confirmando la inscripción.

- Recordamos que debe leer toda la difusión del llamado publicada, carátula, bases, etc., en la página web, teniendo presente los plazos de inscripción, fecha y hora de cierre estipulados.

**No se recibirán inscripciones fuera de plazo ni tampoco en forma presencial.**

Deberá presentar la documentación en formato papel y en forma presencial cuando así se lo solicite Sección Concursos del CUT.

(\*) Incurrirá en responsabilidad civil, disciplinaria y eventualmente penal, en caso de que las declaraciones que realice vía correo electrónico, a través de los respectivos formularios escaneados, no sean coincidentes con la realidad.

En caso de comprobarse su falsedad se aplicará el Art. 239 del Código Penal: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.